NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI — Número suelto, 5 céntimos — Sábado 14 de Noviembre de 1914 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 3.739

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajo

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Un pequeño avance

Nos habló ayer el alcalde, de la confección del presupuesto para el año 1915, negando los rumores circulados de que sería igual o peor que el vigente, y dándonos un pequeño avance de la obra económica en estudio, dijo el señor Aurioles que se ajustará a la realidad, desapareciendo ingresos ilusorios y quedando únicamente los gastos indispensables, pues se desea ahuyentar la anarquía en la administración municipal.

Expuso el alcalde que del presupuesto de ingresos desaparecen unas 900.000 pesetas que figuran en fantásticas partidas; que para las fiestas del Corpus se consignan 90.000 pesetas, y se introduce una importante rebaja en el capítulo de expropiaciones.

Anunció el señor Aurioles de un modo terminante, que el presupuesto en gestación, por su bondad, no se parecerá a ninguno de los anteriores, y que presentará una plantilla de personal en armonía con las necesidades de los servicios municipales.

El teniente de alcalde señor Martínez de Victoria, confirmó la versión que comentábamos en nuestro número de ayer, relacionada con el deseo de algunos concejales de reforzar los ingresos, creando nuevos impuestos, para realizar las reformas y mejoras ofrecidas en las sesiones del Ayuntamiento, a cuya pretensión aquél se opuso, logrando que se desistiera de tal enormidad.

Nos complace haber dado motivo para que pueda llegar al público algo de lo que se proyecta hacer en el presupuesto y para que el alcalde confirme sus promesas, que fueron acogidas con aplausos y que no debe olvidar, en bien de su prestigio y de su seriedad.

Estuvo parco el alcalde al dar el pequeño avance del presupuesto, que hemos referido; nada hubiera perdido con adelantar más detalles, para tranquilidad de la opinión, que ve, extrañada, la tardanza injustificada que se nota en la terminación de la obra económica que ha de regir en el Ayuntamiento durante el año 1915.

Descartada la idea que se esbozó de crear nuevos impuestos y reiteradas las promesas del señor Aurioles, acerca de la confección de un presupuesto verdad, hemos de quedar en actitud espectante, aguardando que los hechos confirmen las manifestaciones que ayer oímos. Sería para nosotros una gran satisfacción poder tributar alabanzas en vez de dirigir censuras.

Conocen los ediles encargados del estudio del presupuesto las necesidades de Granada y esperamos que a ellas acomoden la cantidad de que se disponga, cubiertas las atenciones indispensables de la Corporación.

Muchos son los problemas pendientes de resolución en el Ayuntamiento; todos son importantes y la mayoría costosos. Véase la manera de acometer formalmente la mejora o reforma que el erario permita y no se pierda el tiempo, como ha venido sucediendo, en discusiones bizantinas e insustanciales.

Acabe la oratoria y háganse cosas prácticas, procurándose que no precise nuevamente hablar de presupuestos monstruosos que imposibilitan una ordenada administración.

CRÓNICAS ABSURDAS

Estamos tranquilos

Nuestra señora *Gaceta del Sur* nos ha dejado estupendamente perplejos, con un sueltecito en el que ha intentado hacer brotar el rubor en nuestro rostro lampiño. ¡Oh, señora! Agradecemos tanto el interés que nos muestra y los sabios consejos. Somos jóvenes y tenemos y en ello está nuestro mejor orgullo—aunque no lo creáis—el defecto de la nerviosidad. Tenemos nervios y muy sensibles. Y estos nervios no pueden resistir el contacto de lo chabacano, de lo embustero y de lo estupidamente presuntuoso. Su cronista de usted, *reporter hábil y bien entrenado en las marimorenas cortesanas*, ha dicho una mentira dolorosa para atraerse el bombazo servil de los suyos, entre los que tiene su reverencia un honroso lugar. Que ¿qué relaciones diplomáticas tengo yo para negar veracidad a esa información? ¡Y me dice usted que no me apresure, señora! ¡Su reverencia es la que se ha apresurado! El señor Dato había contestado a su pregunta, desmintiendo rotundamente la cacareada información, antes de que usted confeccionara su sueltecito. Y para mí, que concedo más formalidad al señor Dato que a usted, esta afirmación es definitiva, pues aun suponiendo que la *razón de Estado* le haya obligado a mentir, esta razón de Estado está sobre todas las pequeñeces profesionales y partidistas, y el que no la acata, no es patriota. ¿Me entiende?

Yo, aunque soy un pobrecito cronista de brocha gorda, y conste que no he sabido esto de la brocha, hasta que me lo ha dicho *Gaceta*, tengo ahora una poquita razón, me parece. El artículo del señor Ventalló—¡oh, blasfemo!—es una memez, aunque yo tenga que salir de la oscuridad de la nada para decirlo. ¿Comprende el lector que Alemania, que buenos esfuerzos hace para defenderse a sí misma, se ponga ahora a defendernos a nosotros por una pequeña simpatía personal? ¡Vamos, hombre! Eso estará bien para que el señor Ventalló salga un día fácilmente airoso de su obligación de informar en los periódicos que le pagan y para que *Gaceta* se pueda servir de la tijera para llenar su primera plana más cómodamente...

En cuanto a mi juventud, *Gaceta* ha hablado de ella de un modo tan despectivo y tan de *brocha gorda* verdad, que no quiero decirle nada. Soy joven y tengo esperanzas de ser algo, porque si no, no trabajaría. Pero quizá en esto de ser joven y en esto de ser dolorosamente desconocido, le lleve una ventaja a *Gaceta*, ya que de los jóvenes que no han hecho nada ni bueno ni malo, ni pequeño ni grande, se puede esperar algo todavía, y no se puede esperar nada, en cambio, de los viejos, que han sido siempre inútiles.

Y dos aclaraciones para terminar: He tenido la pequeña vanidad de llamarme cronista, porque escribo *crónicas* y a mí me parece que el diccionario de la lengua me permite este atrevimiento, con permiso de su reverencia, nuestra señora *Gaceta del Sur*. Además declaro que desconozco por completo esto que *Gaceta* llama *marimorenas cortesanas*, porque esto es muy gordo para mi brocha, que es un poco más fina y un poco menos hipócrita y un poco más valiente y un poco más noblemente hidalga, puesto que sabe siempre que escribe acabar su trabajo con el nombre del dueño de la mano que lo usa.

José Mora Guarnido

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Mañana, tarde, a la una, contraerán matrimonio la bellísima señorita Carmen Velasco Ereña, hija del presidente de esta Audiencia territorial, con el joven doctor, catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina, don José Megías Manzano.

El acto verificaráse en el artístico oratorio instalado en casa de los padres de la novia.

* Esta noche, a las ocho, se celebrará en la iglesia parroquial de San José, la boda de la señorita Rosenda Juristo Vílchez, con don Aurelio Fajardo Vílchez.

* Se encuentra en Granada, el senador del reino don Tomás Romero, el cual regresará a Madrid, el lunes de la semana próxima.

Ariosto

Los ciegos de Granada

En la tarde de ayer celebró junta general en el teatrito del Círculo Católico de Obreros, el Centro Instructivo y Protector de Ciegos de Granada, nominado «La Redención».

Dióse lectura al reglamento de la sociedad, quedando aprobado.

Después, la junta directiva dió cuenta de las gestiones que lleva realizadas hasta el día de la fecha.

Participó que el director de la Cofradía de San Luis, P. Dodero, ha cedido dos salas del Centro Católico, para las clases, habiendo sido nombrado vocal nato y socio honorario de «La Redención», en testimonio de gratitud.

Han aceptado cargo de presidentes honorarios, los señores gobernador civil y militar, Rodríguez Acosta (don Manuel), López de la Cámara (don Manuel), rector de la Universidad, director de la Escuela Normal de Maestros, coronel señor Noguera y maestrescuela de la Catedral señor López Dóriga.

Además, hay diecinueve socios protectores, cuyas cuotas son voluntarias.

También se dió cuenta de haberse creado una rondalla para dar conciertos, cuyos productos se dedicarán a aumentar los ingresos del Centro.

Quedó aprobado el siguiente cuadro de profesores:

Religión y Moral, don Miguel Sánchez Cepero; Gramática, don Fernando García Contreras; Lectura y Escritura sistema Brailly, Clave de conjunto, monsieur Courtois; Bandurria, don Manuel Zambrano, y Guitarra, don José Gallardo.

El número de socios activos con que cuenta actualmente el Centro Instructivo, es de veintidós, habiendo además un socio pasivo (una niña)

Las clases comenzarán en breve, estando inscritos a ellas casi todos los ciegos pobres de Granada.

Tanto el presidente don José Gallardo, como el culto secretario Mr. Courtois, están llevando a cabo una labor intensa en pro de sus compañeros en desgracia, que debiera tener caritativa protección en las clases pudientes de Granada.

La carretera del Fargue

Se ha señalado un plazo de quince días con objeto de que puedan presentarse ante la alcaldía de Granada, reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de terrenos en el término municipal de esta ciudad, necesarios para las obras de construcción del trozo primero, de la sección 3.ª, de la carretera de Murcia a Granada.

La nómina de propietarios de dichos terrenos, rectificada, es la siguiente:

1, don Juan Fernández Sánchez, Fargue, Barrio Alto; 2, don Manuel López Barajas, Carrera de Genil, 31; 3, don Juan Rodríguez Pérez, Bibarrambla, 9; 4, don Rafael Valdivia Pozas, San José Bajo, 31; 5, don Manuel García González, Fargue, calle Real, 13; 6, don Antonio Moreno Rodríguez, Real de San Lázaro; 7, Noviciado de Cartuja, Cartuja; 8, don Matías Méndez Vellido, Carrera de Darro, 27; 9, doña Josefa Barrionuevo Luque, Real de Cartuja 65; 10, don Eduardo García, Pescadería, 13; 11, doña Amalia Cortés Fernández, Fargue, Barrio Bajo; 12, doña Manuela Avilés Sola, Hornillo 13; 13, doña María Josefa García Valenzuela, Lavadero de las Tablas, 5; 14, excelentísimo señor marqués del Saltillo, administrador don Manuel Varela, Toril 8 y 10; 15, don Baldomero Martín Torres, Bibarrambla, 10; 16, don Ramón Hernández de Tejada, Fargue, carmen del Maestro de Escuela; 17, doña Felipa Ruiz Enche, Fargue, Barrio Alto; 18, don Eduardo Navarro Senderos, Carrera de Genil, 69; 19, doña Isabel Amorós Maldonado, Horno de la Merced, 10; 20, herederos de don Cándido Sáenz López, Pescadería, 9; 21, don José Girela Gómez, Alhacaba; 22, don Nicolás Muñoz Ruiz y don Juan Gisber López, Cuenca, 9; 23, don Francisco Alcántara Bullón, Zacatín, 117, 1.º; 24, don Rafael Gallardo Moreno, Fajalauza, Fábrica "La Campana"; 25, don Eduardo Navarro Senderos, Carrera de Genil, 69; 26, don Francisco González Vazquez, Buensuceso, 10; 27, Hijos de M. Morales, Camino de San Antonio; 28, don José Molina Barranco, Camino de San Antonio, 35; 29, don Francisco Jiménez Rojas, Imprenta Vieja, 2; 30, don Gonzalo Enríquez de Luna, Duquesa 25; 31, don Emilio Moreno Rosales, placeta de los Lobos, 5; 32, don Vicente Bataller Ramos, Alhama, Fargue, callejón Tío Tablas; 33, don José Cantos Guerrero, Fargue, Barrio Bajo; 34, don Antonio Arroyo Fernández, Fargue, calle Real; 35, don José Manuel López, Cuesta de Molinos "Las Palmas"; 36, don José Maurel López, ídem.

Las bocas de Cattaro

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El plano que acompaña a estas líneas, dá idea de la importancia del monte Loucen, desde el cual la artillería franco-montenegrina bombardea los fuertes que defienden las bocas y las tres bahías de Cattaro. Con su altura de 1.750 metros, la mayor de aquella parte de la costa del Adriático, domina las bahías y todas las fortificaciones que defienden tan admirable refugio para las naves de guerra que operan en dicho mar.

La ciudad de Cattaro, situada al pié del monte Loucen y a unos cuatro kilómetros de su alturas está al abrigo directo de los cañones situados en los flancos de aquél, por estar protegida por los contrafuertes de las alturas que la separan de él.

Gráfico de las fortificaciones de Cattaro

En cambio, los dos fuertes Vermac que constituían las principales defensas de la plaza, están batidos por los fuegos del Loucen, y de ellos ya no quedan más que ruinas, por haber sido destruídos por la artillería de grueso calibre que los franceses han montado en el repetido monte.

El golfo de Cattaro y la bahía de Thecdo, se hallan igualmente bajo los fuegos de las baterías franco montenegrinas, y debido a esto la escuadra austriaca refugiada en dicha bahía, se ha visto obligada a buscar un fondeadero más al Norte, en la de Megline, donde se halla a cubierto de los ataques que pudieran intentarse contra ella desde el Loucen.

La escuadra austriaca refugiada en Cattaro cuya destrucción se ha intentado desde el tantas veces mencionado monte y por la escuadra anglo-francesa que cruza el Adriático, se compone de tres pequeños acorazados de 5 600 toneladas, armados con cuatro cañones de 24 centímetros y seis de 15; un crucero acorazado del mismo tonelaje, con dos cañones de 24 y ocho de 15 centímetros: dos pequeños cruceros protegidos de 2.300 toneladas; diez contratorpederos, algunos de gran velocidad y dos submarinos, el U 3 y U-4, de 300 toneladas, armados con dos tubos lanza torpedos.

Estos submarinos son los que intentaron a fines de Septiembre un ataque contra los cruceros acorazados franceses Michelet y Waldeck Rouseau, que vigilan la entrada de las bocas de Cattaro.—XX.

CONFERENCIA NOTABLE

En el Centro Artístico

Según teníamos anunciado, anoche, a las nueve y media, explanó en el salón de actos de la simpática sociedad «Centro Artístico», una brillante conferencia sobre el renacimiento cultural de Granada, el distinguido publicista y diplomático, don Melchor Almagro Sanmartín.

Asistió al acto una concurrencia selectísima, que mostró al joven conferenciante las grandes simpatías con que cuenta en esta su tierra.

El presidente del Centro don Eloy Señán, con gran elocuencia, hizo la presentación del señor Almagro Sanmartín, al cual dedicó elogios calurosos por su brillante labor en el cuerpo diplomático y en la literatura, y por el amor que siente hacia esta tierra que le vió nacer.

Después de saludarle en nombre del Centro Artístico, por honrar sus salones con motivo de la conferencia, solicitó para el señor Almagro un aplauso, demostrativo del cariño y simpatía que le dispensan los granadinos.

El aplauso fué otorgado pródigamente, repitiéndose la demostración al ocupar don Melchor Almagro la tribuna.

Después de un preámbulo notabilísimo, en el cual el orador expuso que las conferencias actuales deben ser el reverso de las ampulosas de nuestros abuelos, o sea, claras, sencillas, familiares, amenas; una mezcla de conversaciones en las que los amigos se cuenten sus viajes por los libros y los países, dijo, que a falta de otro tema, distinto al gran problema sangrante en el que chocan los *idearios* de Europa, se acogía a un *problema local*, donde no tropezase con la política interna y externa, problema que no resolverán ni el kaiser ni Poincaré: el relativo al Renacimiento cultural de Granada.

Habló de sus recuerdos de Universidad, del ligero horror que siente por las definiciones y, sobre todo, por las clasificaciones, desde que estuvo a punto de *fabricar* una definición y una división de las ciudades, para meter a Granada en una de las partes divisorias.

Puso de relieve sus ideas referentes a Granada, diciendo que cuando piensa en ella, recuerda Venecia, Florencia, Munich, Nápoles, Brujas y, en resumen, a las ciudades donde el arte tiene carta de naturaleza, ciudades únicas, que, como los individuos, se recuerdan por sus caracteres distintivos.

Como ejemplo citó a Venecia y Granada, diciendo que para muchos extranjeros, España es Andalucía; Andalucía es Granada y Granada es la Alhambra, de suerte, que en último término en nuestro mapa solo se alzan por cima de mares y montañas, con posibilidad de ser vistas, las torres de la Alhambra, esa Alhambra maravillosa que desconocen los granadinos por estar, sin duda, más lejos de ella que muchos extranjeros—Maurice Bales o Meyer Graefe, por ejemplo—quienes la conocen espiritualmente mejor que la mayoría de los alcaldes de Granada.

Alabó la gran belleza de esta población, belleza que dijo estaba muerta por haberse roto la continuidad artística tradicional.

El hilo de oro que debiera unir a la Granada de los Alhamares, de los Reyes Católicos y de Carlos I, con la Granada de hoy, está cortado. La tradición es una estatua cobijada en los bosques de la Alhambra.

Invocando su condición de granadino, pidió permiso el señor Almagro para llamar a las cosas por sus nombres, y en este sentido, expuso, que la mayoría de los granadinos actuales podrían, sin desentonar, ser habitantes de Cuenca o de Guadalajara, porque para nosotros ni existe la tradición que agobia a la montaña roja, ni si se hundiera la Alhambra tendríamos alientos para reconstruirla.

Dijo que Granada disfrutaría un porvenir brillante si supiéramos sacar de ella los tesoros de arte que ofrece, citando al efecto, como flores de diversas épocas, la Alhambra, el Generalife, el Palacio de Carlos V, la capilla de los Reyes Católicos...

Cuando pasen los años—agregó—y nuestros biznietos no conserven de nosotros más huella que nuestras obras, solo podrán admirarnos y enaltecernos en las *grandes obras* que legamos a la posteridad: la Gran Vía y los jardinillos del Triunfo. (Risas).

Los artistas, regularmente,—continuó—no se pasmarán ante esos dos prodigios de nuestra era, por que la Gran Vía no pasa de ser una calle de segundo orden de Barcelona, como los mejores barrios de la capital catalana, parecen suburbios de Berlín.

Condolióse de la falta de gusto y originalidad existente en esta tierra de tan rica solera tradicional, diciendo que Granada podría ser la capital artística de España como Florencia y Venecia lo son de Italia, y Munich lo es de Alemania.

En párrafos bellísimos habló de la hermosura de Granada, de su cielo benigno, de sus paisajes finísimos, dedicando un recuerdo detallado y cultísimo a todos los países europeos, deduciéndose de ese recuerdo diversas comparaciones honrosas para nuestra tierra, por sus jardines, Palacios, Sierra, ríos y tradiciones.

Siguiendo en el detallismo del sentir y costumbres de los países artísticos, citó el orador a los municipios que incluyen en sus presupuestos cantidades para sostenimiento de ciertas costumbres tradicionales, como el de Windsor, que mantiene a los ciervos que animan con sus trotes el parque de Hampton, el de Venecia a sus célebres palomas y el de Brujas a sus cisnes, mientras los municipios españoles, en vez de cisnes mantienen a muchos gansos. (Risas).

El conferenciante continúa poniendo de relieve sus vastos conocimientos históricos y artísticos de la Europa clásica y contemporánea, volviendo al tema, para decir que la Granada moderna es ramplona, pues se halla compuesta de casas sin estilo ni carácter, influenciadas por el elemento terrible que apareció al final de la *era de la remolacha*: El cemento. ¡Es inaudita—exclama—la cantidad de horrores que pueden cometerse con el cemento!

Donosamente habla de esas construcciones, citando el efecto que le han producido varias casas modernas de raros colores, y un águila enorme pintada de purpurina que corona a cierto edificio céntrico, lamentando haya desaparecido de Granada aquel modelo de casa solariega o modesta, de nuestros felices abuelos. ¡Los nidos de antaño—exclama—no tienen pájaros hogaño!

Cita nuestros monumentos artísticos, aquellos que amenazan ruina como el corral del Carbón y S Jerónimo, y aquéllos que van perdiendo la pátina marfileña de los siglos, en fuerza de limpiezas y retoques—que hacen dudar si el *Hotel Palace* se ha inspirado en la Alhambra, o esta se acaba de fabricar sobre el modelo de hotel,—como la Casa Real y algunos torreones de la Alhambra, reconociendo bromas aparte, que en las reparaciones hechas en el mágico recinto ha existido un celo inteligente y una buenísima intención.

Después de un canto bellísimo a la Alhambra, granadina legítima, hija de nuestro sol y nuestro cielo, dijo, que le horrorizaba pensar pudieran ser destruídos, en nombre de la idea del estilo puro, el patio de Lindaraja y el jardín de los Adarves, contando a este propósito una anécdota de Guillermo II de Alemania, quien para restaurar un castillo ruinoso de la época de las Cruzadas reunió una especie de concilio donde asistieron historiadores, arquitectos, hombres de ciencia y artistas, y luego de luminosas discusiones, el castillo fué restaurado de forma distinta a la primitiva que, años más tarde, pudo verse en un dibujo de aquel tiempo.

Citó como consecuencia de nuestra falta de ánimo para decir en público lo que en privado se lamenta, la extraña hosquedad que hace de cada casa un reducto y de cada granadino un erizo.

Todos nos conocemos—agregó—y sin embargo, en la calle nos miramos de reojo, a la defensiva. Un desfallecimiento marcado hace que la vida ciudadana disminuya y tienda a desaparecer, según se observa en todos los lugares de esparcimiento, desiertos o cerrados.

No existen bibliotecas—continuó—ni se organizan Exposiciones, ni conciertos, ni festejos que eduquen el gusto. Así, pues, una juventud despierta, que pudiera conseguir altas victorias, se malogra en flor, en el aburrimiento de los cafés o en el asfalto de la Acera del Casino. Al paso que va Granada, llegará a tener una vida fisiológica que degenere en sueño larguísimo, precursor de la muerte.

Hizo un inspirado llamamiento a los intelectuales, diciendo que en ellos y en la Universidad estriba el renacimiento cultural de Granada y el sacudir al que duerme arrullado por la *canción de cuna* que citó Unamuno.

Dijo que el Ayuntamiento o la Diputación, debieran crear una Escuela Superior de Bellas Artes, sobre todo de paisaje, con profesores granadinos, y la *Escuela granadina* nacería por si sola y se afirmaría algo substancial y permanente.

También abogó porque se instituya una Exposición grande, internacional, de pintura y escultura, con premios de importancia, la cual podría celebrarse cada cuatro años y vendrían artistas de todo el mundo, igualándose el nombre de Granada, en esos torneos artísticos, al de Venecia y Munich, sitios estos que no cuentan con un local tan admirable, al efecto, como nuestro Palacio de Carlos V.

Esa exposición—agregó—sería para Granada de efectos más saludables que los concursos de aviación y las corridas de feria. Granada ha de renacer culturalmente, o no levantará cabeza.

Dedicó elogios calurosos al Centro Artístico, por su entusiasmo y labor en beneficio de Granada.

En un párrafo inspiradísimo y lleno de frases ingeniosas, explicó sus anhelos y sueños referentes al engrandecimiento y porvenir de Granada, diciendo que sueña con que la Exposición antes citada imponga al mundo la *Escuela granadina* de pintura; que de nuestros talleres salgan muebles, joyas y mil productos de artísticas industrias, y, por último, sueña que la Gran Vía ha sido aniquilada por un volcán en una tarde en que los inquilinos de aquellas casas antiestéticas se hallaban en la Universidad. (Risas).

Terminó con un párrafo bellísimo y emocionante dedicado a Granada grande, culta y próspera. ¡Es la hora de descubrirse y besar religiosamente esta tierra granadina, que guarda las cenizas de nuestros padres! ¡Salve, bendita Granada!

El señor Almagro fué saludado con atronadores y prolongados aplausos y otras manifestaciones de entusiasmo por su hermosísima conferencia, de la que solo reproducimos algunos pasajes. Sea enhorabuena.

La Asociación de la Prensa

Las conferencias organizadas por la Asociación de la Prensa, sobre el interesante tema «La guerra europea», que están a cargo del catedrático de nuestro primer centro docente don Fernando de los Ríos, tendrán lugar en el Paraninfo de la Universidad, en vez de en el domicilio de la Asociación, como se había anunciado, a causa de ser muchas las personas que desean oír al culto profesor, tratándose además de un tema interesantísimo y de vital actualidad.

Como se dispone ya de un amplio local, cedido por el rector, excelentísimo señor don Federico Gutiérrez, la entrada será pública, pudiendo asistir cuantos lo deseen, pues no se han utilizado las invitaciones impresas al efecto.

La conferencia de esta noche empezará a las nueve y versará sobre el siguiente tema: «El problema de Oriente. La descomposición de Turquía y la formación de las nacionalidades balkánicas. Rivalidad en Oriente de Austria y Rusia».

La Asociación de la Prensa invita a las demás sociedades granadinas a estas lecciones de cultura, teniendo especial empeño en que asistan todos sus socios, para los que únicamente se habían organizado.

NOTICIAS BREVES

Por haber intentado hurtar un cajón de madera en el almacén de comestibles del Pie de la Torre, anteanoche detuvo el guardia municipal Romero, al joven de 17 años, Antonio Martínez Navas.

Ingresó en el arresto.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Anoche regresó el arrendatario del hotel del Balneario de Zújar y propietario del H. Imperial de Granada, don José de la Fuente.

Recomendamos con interés, en beneficio del público, no hagan compras de tejidos sin visitar «La Confianza», Reyes Católicos, 36.

En la secretaría del Gobierno civil ha sido presentado, para su aprobación, el presupuesto de atenciones carcelarias del distrito de Loja.

¿Quiere usted evitarse afecciones de la piel? Exija usted que le afeiten con *Barbe.ina*, que suprime brocha, jabón y agua, y refresca la piel evitando todo contagio, porque se emplea con pulverizador.

Exíjase su empleo en las peluquerías.

Don Roberto Duncan, en nombre de la sociedad Reid Mining ha presentado en el Gobierno civil una instancia oponiéndose a la concesión de aguas solicitada por don Juan R. La Chica, en término de Jerez del Marquesado.

Conviene saber a los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la «Piperazina doctor Graus cura tan molestas dolencias originadas del artritismo.

El día 14 del actual, y ante la Alcaldía de Colomera, se verificará el pago a los propietarios de terrenos expropiados en el término municipal de dicho pueblo, para las obras del trozo primero de la carretera de Benalúa de las Villas al puente sobre el río Cubillas.

Caso notable.—Durante seis años estuvo padeciendo en los ojos una penosísima enfermedad, a pesar de los contínuos tratamientos que se aplicaba, doña Concepción Ayala, que vive en Encinas Reales (Córdoba), calle de la Iglesia, 12. Y únicamente obtuvo la curación con el tratamiento especial del oculista de la Facultad de Medicina de París, doctor Nicolás, Gran Vía de Colón, 44. Granada.

En el Asilo Nocturno pernoctaron ayer 27 indigentes.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 723 comidas.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Hotel París.—Don Santiago Iborra, don Enrique Gil, don José Ortiz y don Felipe Oñate.

Hotel Comercio.—Don Tesifón Aitruas, don Manuel Moratalla y don César M. Campesino.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

Ana Bolívar, 19 años, de esguince de la muñeca derecha; Antonio Moreno, 10 años, de una herida contusa en la cabeza; Angustias Fiserdo, 3 años, de una herida contusa en la mejilla izquierda; José Garrido, 20 años, de una herida punzante en la mano izquierda; Manuel Mariscal, 27 años, de una herida incisa en el pulgar izquierdo, y Juan Fernández, 42 años, de fractura de la novena costilla izquierda, que se ocasionaron casualmente.

Hallándose embriagado, dió una caída, durante la madrugada de ayer, el vendedor José Rodríguez Rodríguez, de 45 años, casado, resultando con una herida contusa en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro, adonde le condujo el vigilante nocturno José Milán Garrido.

La peinadora María del Carmen Sánchez, de 28 años, habitante en la cuesta de Gomeres, riñó ayer tarde con una vecina suya, la cual, haciendo uso de una horquilla «invisible» que desprendió de su «blonda» cabellera, produjo a su rival, dos heridas punzantes en la muñeca izquierda.

María del Carmen recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Del suceso tiene conocimiento el juzgado municipal del Salvador.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

LA GUERRA EUROPEA

ALEMANES Y ALIADOS

Movimiento de tropas

Madrid 13.—Comunican de Maestrich que 806 soldados alemanes han atravesado Lieja, dirigiéndose a Crayovia.

Cuarenta y dos trenes conduciendo fuerzas de caballería germana, han atravesado por la línea de Lieja a Verviers, con dirección al este.

Teniente muerto

Madrid 13.—Comunican de París que la prensa publica noticias de la muerte del teniente Pichari Reanan.

Carbonero a pique

Madrid 13.—Informan de El Havre que a dos millas de los diques se ha ido a pique el vapor carbonero *Duquesa de Guisa*.

Se han salvado seis tripulantes, habiendo perecido once.

Entre las víctimas está la esposa del capitán del buque.

Créese que el *Duquesa de Guisa* chocó en una mina submarina.

Parte oficial francés

Madrid 13.—Comunican de Burdeos que a las tres de la tarde, se ha facilitado el siguiente parte oficial:

Desde el mar hasta el río Lyx, la acción ha sido menos violenta que en días anteriores.

Las tentativas de los alemanes de franquear el canal de Iser, han sido detenidas.

En conjunto, nuestras posiciones han sido mantenidas sin modificación.

Los ataques del enemigo sobre varios puntes del frente, han sido rechazados.

Desde la región de Armentieres hasta el Oisse, trabóse un terrible duelo de fusilería y artillería.

Gracias a la densa niebla reinante, nuestras tropas no dejaron de progresar, poco a poco, estableciendo frente al enemigo, en numerosos puntos y a distancias que varían de 50 a 300 metros, fuertes alambradas.

En la región de Bailly, un contra-ataque alemán fracasó. Análogamente ha sucedido en otros puntos.

En Argonne se libra un violentísimo duelo de artillería.

Se señalan progresos en Saint Mihiel.

Un golpe de mano intentado contra nuestras tropas en Vallep Chantillón, permitió copar un destamento enemigo.

Un ataque alemán a los altos desfiladeros de Santa María, fracasó.

Ha comenzado a nevar en los altos Vosgos.

El Gobierno francés

Madrid 13.—Informan de Burdeos que el Gobierno francés se propone instalarse en París a fines de mes, retrasándose la fecha de apertura del Parlamento hasta el 5 de Diciembre.

Se concederá licencia a los diputados que se hallan en filas, para acudir a las deliberaciones.

ALEMANES Y PORTUGUESES

Fuerzas portuguesas

Madrid 13.—Dicen de Lisboa que se ha ordenado la creación de un nuevo destacamento con destino a Angola, formado por 3 000 infantes, secciones de ametralladoras y fuerzas de artillería y caballería.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Ocupación importante

Madrid 13.—Informan de San Petersburgo que los rusos han ocupado la población de Johanisburgo, situada en la Prusia Oriental.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA

Sucesos en un teatro

Madrid 13.—Telegrafían de Barcelona que esta noche, durante la función verificada en uno de los teatros a beneficio de los belgas, hubo vivas y mueras referentes a países beligerantes.

De las voces se pasó a una colisión a palos, sonando varios tiros.

Resultó un guardia gravemente herido y varios del publico contusos

EN LUXEMBURGO

El Parlamento del Luxemburgo. Habla la Gran Duquesa

Madrid 13.—De Burdeos dicen que han reanudado sus sesiones el Parlamento de Luxemburgo.

La Gran Duquesa anunció haber protestado ante las naciones neutrales, contra la violación del territorio por los alemanes.

También manifestó que Alemania ha comenzado a pagar al Luxemburgo la indemnización prometida por la violación del territorio.

La política

Consejo en Palacio

Madrid 13.—En el regio alcázar y bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha celebrado Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno participó después a los periodistas que había pronunciado un discurso informando al monarca de la reunión que ayer celebró con los jefes de las minorías parlamentarias del Congreso, y de las observaciones que formularon, al presupuesto del departamento de Guerra.

Elogié la actitud patriótica de las minorías, cuya noble cooperación en nada merma los prestigios del Parlamento. Hizo notar el señor Dato, que esta clase de reuniones se verificarán en todos los parlamentos del mundo; siendo buen ejemplo el muy reciente de Inglaterra, donde para tratar de la autonomía de Irlanda asistió todo el Gobierno a diferentes reuniones, con los más caracterizados jefes de las fuerzas oposicionistas. Además Mr. Asquith tuvo diversas conferencias con aquéllos.

En nuestro propio Parlamento—dijo después el señor Dato—tienen precedentes esta clase de reuniones. Todos recordarán algunas en las que se encontraron fórmulas para resolver debates largos que parecía no iban a tener término, como sucedió con el famoso de los suplicatorios. También el proyecto de administración local dió lugar a discusiones fuera del salón de sesiones, avanzándose mucho en el estudio de la cuestión.

Aparte de estos y otros precedentes,—insistió el señor Dato—hay que tener en cuenta que las circunstancias actuales son muy complejas y graves por sí solas, y las coacciones que ejercen en nuestro espíritu nos obligan a orientar la política y las gestiones financieras en sentido nacional más bien que en criterios de partido. Por eso, hasta hace poco, solo funcionaba el Parlamento español; hoy funciona también el inglés, cuya sesión inaugural, contando la lectura del mensaje regio, solo duró diez minutos; además permanecerá abierto muy poco tiempo.

Después en el Consejo—prosiguió informando a los periodistas—dí cuenta del proyecto de Colonización aprobado en el Consejo de ayer.

También di cuenta del fallecimiendel conde de Casavalencia, dedicándole un sentido recuerdo.

Por último, me ocupé de las notas más salientes de la política exterior.

El presupuesto de Instrucción pública

Madrid 13.—El ministro de Instrucción pública señor Bergamín, asistirá esta tarde a la reunión que celebrarán los jefes de las minorías del Congreso, para estudiar el presupuesto de dicho departamento.

Aclaraciones

Madrid 13.—Aclarando el jefe del Gobierno señor Dato, las modificaciones introducidas en el presupuesto de Gobernación, dijo no significaban otra cosa que ser proposiciones hechas por el Gobierno a la comisión de Presupuestos, para que formule su dictamen.

Firma regia

Madrid 13.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Trasladando a Valencia a don Miguel Payaera, arcipreste de Toledo, con la dignidad de Maestrescuela.

Nombrando canónigos: de Valencia a don Francisco de P. Jimeno; y de Málaga a don Luis Bejas y a don Higinio Salgado.

Enfermo ilustre

Madrid 13.—Se encuentra gravemente enfermo el marqués de Miraflores.

Hoy ha sido viaticado.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 13.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado. Preside el general Azcárraga.

Dáse lectura al acta de la sesión de ayer, quedando aprobada.

Renuncia

Léese la renuncia del señor Prats, del cargo de primer secretario del Senado, por haber sido nombrado alcalde de Madrid.

El **Presidente de la Cámara** le dedica cariñosos elogios.

Ruegos y preguntas

El señor **García Molinas** pide se active el expediente de pavimentación de Madrid.

El marqués de **Estella** dice que ayer pretendieron cobrarle el impuesto de inquilinato.

Pide al Gobierno se adopten medidas para evitar tales errores.

El conde de **Esteban Collantes** se adhiere.

Varios senadores formulan otros ruegos de escaso interés.

El señor Polanco pide se forme una Liga de Agricultores.

El general **Concas** pide que se presente la Cámara un proyecto de ley suprimiendo en las ordenanzas de Marina la misa del Espíru Santo.

(Se aprueba definitivamente el proyecto sobre el reclutamiento de la Armada).

Le contesta el ministro de **Hacienda**.

Intervienen los señores **Rodríguez Pardo, Añón** y conde de **Esteban Collantes**.

Orden del día

Se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército en 1915

Discútese el **presupuesto de obligaciones generales del Estado**.

Le impugna el señor **Calbetón** contestándole el señor **Guijarro**. El ministro de **Hacienda** hace el resumen.

Se aprueba el proyecto en su totalidad y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Secretarios

Madrid 13.—Mañana serán elegidos secretarios del Senado, los señores don Antonio Santacruz y don Mariano Vázquez Zafra.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 13.—A las tres de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor González Besada.

Dase lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Las sales potásicas

El señor **Padrós** explana una interpelación sobre las sales potásicas.

Censura la pasividad del ministro de Fomento ante las reclamaciones que se han formulado para evitar las concesiones a extranjeros de los yacimientos españoles de dichas sales.

El ministro de **Fomento** explica las medidas que ha adoptado para garantizar esa riqueza en beneficio de la agricultura española.

El señor **Ortega y Gasset** consume el segundo turno.

Pide al Gobierno que imite a otros países en la legislación sobre esta materia, y censura la pasividad del señor Ugarte en la defensa de los intereses del país.

El ministro de **Fomento** le contesta en análoga forma que al señor Padrós.

El señor **Miró** consume el tercer turno.

Censura la apatía del señor Ugarte ante las reclamaciones del país, y explica la lenta actuación de aquél para deducir que precisa se le exijan responsabilidades.

El ministro de **Fomento** rechaza las acusaciones, asegurando que desde que desempeña la cartera no se ha hecho ninguna concesión de criaderos de sales potásicas.

Añade que su conducta diáfana, deshace todas las suspicacias.

El asunto del pasteleo

Se lee una proposición incidental, proponiendo que la Cámara acuerde se continúe sin dilación el debate sobre los presupuestes, y haga constar el sentimiento conque presencia que sus funciones deliberantes esten sustituidas por el acuerdo entre el Gobierno y los jefes de las minorías, pues si bien les corresponde a los segundos, cierta facultad de orientación en los debates, no puede ésta trocarse en la suplantación de la misión de los diputados, sin grave desprestigio para éstos y descrédito para el régimen parlamentario.

Firman el documento, los señores Ossorio y Gallardo, Gabriel Maura, condes de Salleut y del Moral de Calatrava, marqueses de Arlanza y Estadés y conde Gamazo.

Apoya la proposición el señor **Ossorio Gallardo**, diciendo que ésta no implica censura para nadie, pero recoge un estado de opinión generalizado entre los diputados, cuya función en el Parlamento se ha suplantado, pues los acuerdos entre los jefes de las minorías y el Gobierno, esterilizan todo debate.

Precisa poner remedio sin violencia al espectáculo de ayer, bien triste, tanto durante el tiempo que permaneció suspendida la sesión, como lo ocurrido al reanudarse aquélla.

El disgusto—afirma—se ha reflejado hasta en la prensa.

A los jefes de las minorías se les convidó a realizar una obra, pero se encontraron con otra.

El señor **Soriano** interrumpe, diciendo que el conde de Romanones es incapaz de convidar a nadie. (Risas).

El señor **Ossorio y Gallardo:**—Es incapaz de convidar a nadie, cuando no le beneficia.

El conde de **Romanones:**—Nadie tiene que darme lecciones de generosidad.

El señor **Ossorio Gallardo** insiste en que precisa acabar con el procedimiento actual, y que el Parlamento debe ejercer libremente su función. Esto lo dice en nombre de todos los diputados que lo decían ayer en los pasillos.

El ministro de la **Gobernación** hace resaltar que en la proposición se censura al jefe del Gobierno y a los de las minorías, y asegura que el señor Ossorio y Gallardo no ha convencido ni siquiera a los firmantes de la proposición incidental que con él autorizan ésta.

Agrega que no agradece los elogios del señor Osorio y Gallardo, por ir acompañados de arañazos

Recuerda a la Cámara antecedentes de análogas reuniones, entre ellas el célebre cine, en tiempos del señor Maura, para discutir el proyecto de Administración local. Entonces se hizo algo semejante a lo de ahora, sin que por ello se creyese lastimado el régimen parlamentario.

Estas reuniones no coartan el derecho de discusión, y los firmantes carecen de razón para adoptar esa actitud, pues fueron invitados para que asistieran a la reunión. No aceptaron por no considerarse minoría y estimar que para todo lo esencial estaban representados por el Gobierno. (Aplausos de la mayoría).

Rectifica el señor **Ossorio Gallardo**, negando exista paridad entre sus palabras y la respuesta agresiva del ministro, afirmando que los señores Burell, Salvatella y otros diputados protestaban ayer en los pasillos del espectáculo escandaloso que se estaba dando ante el país, asegurando que las opiniones expuestas en la Cámara, son diametralmente distintas de las que se manifestaban fuera del salón de sesiones.

Rectifica el ministro de la **Gobernación**. Insiste en sus ataques al señor Ossorio, repitiendo sus anteriores argumentos, excitándole a que pida votación nominal y se convencerá—dice—de que no le siguen ni siquiera los firmantes de la proposición.

Con este motivo, mantiénese un vivo diálogo entre ambos oradores, que termina el señor Ossorio diciendo que pedirá votación nominal.

(La Cámara está animadísima).

El conde de **Romanones** entiende que la proposición es un voto de censura, especialmente contra él.

Declara que las gestiones realizadas para llegar a un acuerdo con el Gobierno, en nada merman los derechos de los diputados, que pueden discutir como quieran y cuanto quieran.

Niega que engañara a los jefes de las minorías, agregando que en todo caso se le engañaría a él (Risas).

Nuestra oposición a los aumentos injustificados—afirma—ha dado sus frutos en los presupuestos parciales aprobados. Para esto nos reunimos.

Además, dejamos en completa libertad de acción a todos los diputados.

Aunque el procedimiento empleado es anormal, está justificado por las circunstancias actuales.

Refiriéndose a la alusión del señor Ossorio y Gallardo sobre su generosidad, la rechaza, afirmando que no acostumbra a someterse al juicio público, respecto a tal extremo, de índole privada.

Interviene el señor **Alvarez** (don Melquiades) Cree que el señor Ossorio habló con preconcebida hipocresía, agregando que si se hubiera pretendido con insensatez mermar la soberanía del Parlamento, no hubiera transigido. En estas reuniones hemos establecido coincidencias que nos dan fuerzas para triunfar. El Gobierno—afirma—con gran patriotismo ha estimado nuestras peticiones para reducir los aumentos e intervenir en los gastos de Guerra y Marina.

Puede discutirse ampliamente el presupuesto, pero rindiendo tributo a la realidad, debemos decir que cuando se discuten los presupuestos, sue le realizarse la discusión ante una docena de diputados.

Interviene el señor Alvarado, negando que los demócratas atacaran los derechos del Parlamento.

El señor **Nougués** hace análogas manifestaciones

Rectifica el señor **Ossorio y Gallardo**, afirmando que no retirará la proposición, aun cuando el Gobierno—añade—quiere hacer resaltar nuestro fracaso.

El ministro de la **Gobernación** insiste en que el Parlamento es hostil a la proposición.

El señor **Salvatella** declara que no acatará el acuerdo de los jefes de las minorías con el Gobierno.

El señor **Soriano** dice que en la Conjunción republicano socialista, no hay jefaturas, sino intermediarios, y anuncia que en unión de sus compañeros, discutirá detenidamente los presupuestos.

Procédese a la votación nominal

El señor **Delgado Barreto** intenta explicar su voto, pero no se lo permite la presidencia.

Los criterios se dividen. El señor Burell y varios demócratas, conjuncionistas, radicales, integristas y regionalistas, abandonan el salón. Lo mismo hace el señor Villanueva. La confusión es enorme. Los reformistas intentan marcharse, impidiéndoselo don Melquiades Alvarez.

La votación acusa un resultado de 198 votos en contra y 10 a favor de la proposición,

El señor **Burell** justifica su abstención en la actitud del señor Sánchez Guerra, estableciendo líneas divisorias.

El señor **Villanueva** explica se retirada en términos análogos, censurando se promueva una votación por pleitos de familia.

El señor **Burell** rectifica.

El señor **Delgado Barreto** califica de cobardía la actitud general de los diputados, que ayer protestaban en los pasillos, y ahora votan a favor con sus jefes. (Grandes protestas).

El señor **Delgado Barreto** afirma que de proseguir las demás tardes como la de ayer, pedirá que se traiga a la Gámara un cinematógrafo. (Risas y escándalo).

El señor **Barriobero** lamenta la pérdida de tiempo y califica la actitud de la Cámara, de informal.

El marqués de **Arlanza** explica su voto, y se dá por terminado el debate.

Presupuestos

Sigue la discusión de los presupuestos con el de Gobernación.

(La Cámara ha quedado casi vacía).

Combaten la totalidad los señores **Suárez Inclán, Francos Rodríguez** y **Alba**.

Intervienen incidentalmente los señores **Pedregal** y **Santacruz**.

El señor **Francos Rodríguez** apoya una proposición, pidiendo se subvencionase con diez mil pesetas, un sanatorio para leprosos, en Alicante.

El ministro de la **Gobernación** dice que procurará traer el lunes un proyecto para combatir las epidemias en general,

Deséchanse varios votos particulares sobre partidas de Correos y Telégrafos.

El ministro de la **Gobernación** se molesta y condena a los diputados que defienden el personal de los cuerpos administrativos, calificándolo de indisciplina.

Además, estos actos—dice—son causa de que los suspicaces puedan cebarse no solo en los diputados que defienden sus votos, sino en la Cámara que los ampara.

Interviene brevemente el señor **Ortuño** y se aprueba todo el presupuesto de Gobernación.

El conde de **Romanones** dirigiéndose a los diputados, les dice: —Véase la eficacia de la fórmula convenida: En dos horas, un presupuesto aprobado.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Una reunión

Madrid 13.—En el Congreso, reuniéronse a primera hora los jefes de las minorías y el ministro de Instrucción Pública señor Bergamín.

Este pronunció un discurso justificando los aumentos en el presupuesto de su departamento.

La reunión se suspendió con motivo del debate planteado en el Salón de sesiones por el señor Ossorio y Gallardo.

Para todos los gustos. Dice Merino

Madrid 13.—Durante la votación de la proposición defendida por el señor Ossorio y Gallardo, los pasillos del Congreso estuvieron animadísimo, escuchándose comentarios para todos los gustos.

El exministro liberal, conde de Sagasta decía, que toda vez que los jefes de las minorías se habían dado por notificados de que la proposición era un voto de censura, ha debido excusarse la votación aunque el Gobierno lo interpretase como un voto de confianza.

España en Marruecos

TETUAN

Telegrama oficial. Agresión de los moros. Tropas a castigarlos. Muertos y heridos

Madrid 13.—Según dice un telegrama oficial de Ceuta, las fuerzas que protegían los trabajos en la carretera de Yebel Kinder, han sido agredidas por contingentes moros que se hallaban emboscados.

Tropas de las Milicias moras voluntarias de Ceuta y de la guarnición de dicha plaza, salieron para repeler la egresión, consiguiéndolo.

Resultaron muertos, durante la acción, cinco moros de las Milicias; el sargento de las mismas, Abraham Corial; el cabo del regimiento de Alfonso XII, Antonio Plá, y el soldado de ingenieros, Pablo Baldeuche.

Heridos, el teniente coronel de las Milicias, don Cándido Hernández; el capitán, don Carlos Gil Arévalo; el teniente de ingenieros, don Julián Azofra; el segundo teniente, don Jaime Nager, y el segundo teniente moro, Nadani.

Además resultaron heridos de tropa, el sargento, José Ruiz; los cabos, Jaime Sala Craviones, Carlos Mingo y Cristóbal Olice, y los soldados, Carlos Bernardo de Quirós, Alfonso Maldonado, Vicente Seirado y Francisco Cervera Mata.

El enemigo sufrió bajas considerables.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 12	Día 13
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 75	71 75
» E de 25.000 » »	72 80	72 75
» D de 12.500 » »	73 00	73 25
» C de 5.000 » »	75 00	74 95
» B de 2.500 » »	74 90	75 00
» A de 500 » »	76 00	76 00
» G y H de 100 y 200 »	75 00	75 00
En diferentes series	75 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	92 50	00 00
» E de 25.000 » »	92 60	92 60
» D de 12.500 » »	92 75	92 75
» C de 5.000 » »	93 75	93 75
» B de 2.500 » »	93 85	94 00
» A de 500 » »	95 00	95 00
En diferentes series	93 85	94 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	83 00
» A de 500 » »	00 00	85 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 3 por 100	00 00	00 00
» » al 4 por 100	88 75	88 75
Acciones del Banco de España	000 00	442 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	000 00	264 50
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	39 00
Id. Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
5 por 100 exterior español	00 00	00 00
4 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	104 00	104 15
Londres Libras esterlinas	26 00	26 00

Curaos de las palpitaciones con las Píldoras Pink

Las palpitaciones que sentís son indicio de fatiga del corazón. Cuando uno está cansado tropieza y da pasos en falso. Las palpitaciones son los pasos en falso del corazón.

Por esto las palpitaciones del corazón constituyen uno de los síntomas más frecuentes de la anemia, de la clorosis de las jóvenes, de la anemia del crecimiento, de la neurastenia, de todas las enfermedades caracterizadas por la debilidad del paciente.

De modo que si tenéis palpitaciones podréis decir a ciencia cierta «estoy debilitado». En consecuencia, es necesario un tratamiento regenerador de la sangre Os recomendamos el tratamiento por las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink han curado innumerables casos de anemia, clorosis, anemia efecto del crecimiento y esto porque con cada píldora dan un poco de sangre nueva, rica y pura. Al aportar esta sangre nueva, esta sangre rica, aseguran la perfecta nutrición de todos los órganos. Desaparece el estado de fatiga y se restablece el equilibrio de salud.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Presten atención

Entre los extensos surtidos que de toda clase de artículos se están recibiendo en los importantes almacenes de tejidos «El León» para las estaciones de otoño e invierno, se hallan las más exquisitas novedades en artículos para vestidos, y los últimos modelos en abrigos confeccionados para señora, así como las más altas novedades en cortes de gabanes y de trajes para caballero, a cuyos artículos se han fijado precios extraordinariamente limitados.

Recomendamos al inteligente público no deje de visitar esta casa y de consultar precios, comparándolos con los de otras, que si bien ofrecen al comprador buenos descuentos, con poco que este se fije podrá comprobar que son ilusorios todos ellos.

Especialidad en género blanco; extenso surtido en ricas sábanas de hilo. Unico establecimiento donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia.

La seriedad con que esta casa tiene establecido el precio fijo es la mejor garantía que puede tener el comprador.

EL LEON

Mesones, 38.—ahora Plaza Zorrilla, 6

Ventas al contado

FONÓGRAFOS "JUMBO"

Discos dobles ODEON

FONOTIPIA :-: AGUJAS

y todos los accesorios de este artículo

Aparatos garantizados desde 100 pesetas, con 20 audiciones a elegir

DISCOS DOBLES DESDE 5 PESETAS

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN

EL BUEN TONO

Ayuntamiento

Un edicto

El alcalde hace saber por medio de edicto, que los dueños y poseedores de automóviles y coches de lujo deben remitir a la Alcaldía desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes, relaciones duplicadas en las cuales se consigne el número de automóviles que posean, su clasificación numérica en la matrícula, cantidad de cilindros, diámetro y carrera de los mismos y número y revoluciones del motor. La relación referente a los coches de lujo, consignará el número de carruajes que se posean y número de caballerías. Y en las dos, la calle y

número de la casa donde se encuentren instalados el *garage*, las cocheras y las caballerías.

Previénese también en el edicto, que los inspectores de carruajes pasarán por los domicilios consignados en dichas relaciones y comprobarán si existe defraudación, en cuyo caso, incurrirán los firmantes de las repetidas relaciones en la responsabilidad que determina el reglamento.

Nuevas hijuelas

Ha pasado a la comisión de Impuestos, una relación de los propietarios de edificios situados en la calle del Santo Sepulcro, que han acometido las hijuelas de dichos eficios al nuevo darro de la calle.

Orden

Se ha ordenado al sobrestante la reparación de la cañería que surte de agua al algibe de San Nicolás.

Apremio

Ayer firmó el alcalde un decreto disponiendo el apremio para hacer efectivos los descubiertos por cédulas personales.

UNA VELADA

La velada que la Congregación de San Luis dedica a Santa Teresa de Jesús, se celebrará el domingo 15, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

1.° Memoria del año 1914, por el señor Coronel.

2.° Recitación de las poesías titulas das, *Adios al Mundo, Gloria, ¡Salve Españal, Trasverberación, Extasis* y *Santa Teresa y su siglos*, por los congregantes señores Martín, Wert, García Lopera, Avila Muñoz y Nadal, respectivamente.

3.° Discurso, por don Antonio Velasco Martín.

4.° Monólogo, por el señor Sánchez Cepero.

5.° El juguete cómico *Salvarse en una tabla*, por los congregantes señores Cepero, Garrido Muñoz, Enciso, Wert, Aranda y González Cañas.

Los intermedios serán amenizados por un notable sexteto.

TEATRO CERVANTES

El éxito alcanzado anoche por la grandiosa película *El Foso de los Leones*, hace que esta noche se repita en la 1.ª y 3.ª secciones.

En la 2.ª, se estrena un escogidísimo programa de películas cómicas y la de largo metrage, dividida en tres partes, *Mortal amor*, editada por la sin rival casa Pathé, que es el verdadero sello de garantía de la hermosura de estas notables producciones.

Mañana, por la tarde, se exhibirá un primoroso programa en las dos secciones.

LOS EXPLORADORES

En la conferencia de anteanoche, el señor Martín explicó los artículos 12, 13, 14, 15 y 16 de la Constitución.

El señor López Dóriga explicó lo que significa un amigo y dijo que es la unión de dos almas dispuestas para cumplir los deberes. Señaló la conducta que deben seguir dos buenos amigos.

Habló también de los planes que abriga el Comité para proporcionar todo el bien posible a los exploradores, como son crear escuelas gratuitas de 1.ª enseñanza; escuela para los que quieran estudiar la carrera del Magisterio; para estudiar la carrera de Comercio y también para el repaso de las asignaturas del Instituto y de dibujo; también se establecerán clases nocturnas para los exploradores obreros. Los que deseen acogerse a estos beneficios pueden dirigirse al jefe de exploradores don José Sandoval, y por último se leyó la orden del día para la excursión del domingo próximo que será al campamento de la Estrella.

*

En el Asilo de San José la conferencia de anteayer tarde estuvo a cargo del instructor señor Amigo y del señor López Dóriga.

El primero habló de los deberes que tenemos para con la patria y definió a los patriotas y a los patrioteros.

El señor López Dóriga disertó sobre los deberes para con los pobres, recomendando se les haga todo el bien posible.

*

Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en el Centro de Gracia, la reunión ordinaria. Tiene la conferencia de *educación intelectual*, don Rafael López Mateos, catedrático del Instituto; la de *educación moral*, el señor López Dóriga, y la de *educación física* los señores instructores.

Se vé con gusto la asistencia de personas amantes de la regeneración social.—*Ovidio*.

Vida escolar

Los estudiantes de Medicina

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, los estudiantes de todos sus cursos convocados por los de los grupos primero y segundo.

Ocupó la presidencia el señor Núñez Maza, el cual explicó el objeto de la reunión haciendo resaltar el desacuerdo que reina entre los cursos 1.° y 2.° y el resto de la Facultad, desacuerdo ocasionado por la actitud de los representantes señores Oliveros y Manzanares en el asunto de la protesta escolar contra las últimas disposiciones del ministro de Instrucción publica.

Censuró el proceder de los dichos representantes, al no dar cuenta a sus compañeros de sus hechos y conducta en el asunto referido y pidió que en vista de la disparidad de criterios reinante, se procediese a elegir nuevos compañeros que representen a la Facultad en la Federación Nacional Escolar.

Usó luego de la palabra el señor Oliveros y dijo que aunque ponía su cargo a disposición de sus compañeros, no podía dejar pasar sin protesta lo dicho por los cursos 1.° y segundo.

Extiéndese después en consideraciones y dice, por último, que debe procederse a la votación de representantes de la Federación y de otros cuya misión sea la de solucionar el asunto actual.

Hablaron también los señores Mesa Moles, Moreno Sevilla y Gómez Román, abogando éste porque no se lleven a cabo las modificaciones que en el plan de estudios, así como en la formación de grupos, ha legislado el señor Bergamín.

Al procederse a la votación de representantes, abandonaron el local los alumnos de los últimos cursos y en vista de esta actitud se procedió sin ellos a la votación que dió por resultado la elección de los señores Núñez Maza y Gómez Román, no obstante sus protestas.

Por si el resto de los compañeros no aprueban estos nombramientos y para proceder a nueva votación, se convoca mañana en el mismo anfiteatro a una reunión que tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

Los de Ciencias

Ayer se reunieron los estudiantes de la Facultad de Ciencias y designaron a don José Bello y don Rafael Rofolló, para que en unión de los representantes de las demás Facultades, redacten la solicitud que han de dirigir al señor ministro de Instrucción pública, pidiendo la revocación de la real orden que ordena el examen por grupo de asignaturas.

Los de Derecho

Hoy se reunirán los estuniantes de Derecho.

BAUTIZO

Anteanoche fué bautizada en la iglesia de San Ildefonso, una preciosa niña, hija de don Juan Lorca Martínez y de doña Bernarda García Escarvajal.

Fueron padrinos don Diego Ros Sánchez y doña María García Escarvajal.

Administró el Santo Sacramento a la neófita, el párroco de dicha iglesia don José Almazán Castillo, imponiéndole el nombre de Catalina.

Trasladaronse los invitados, terminada la ceremonia religiosa, al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde se les sirvió un expléndido *lunch*.

Salón Regio

El estreno de la hermosa película «Una pecadora», de la casa Gaumont, fué anoche un gran éxito. Es una de las más artísticas películas que hemos visto.

Esta noche se estrenará la maravillosa película en tres partes, de asunto detectivesco, «A tiro de alas» que viene precedida de gran fama.

Se trata de un gran acierto, hasta el punto de constituir un verdadero triunfo cinematográfico. De todas las películas detectivescas que se conocen, ninguna tan interesante ni tan hermosa como la que esta noche se exhibirá en el Salón Regio.

La obra corre a cargo de afamados actores, y la fotografía no puede ser más artística.

En «A tiro de alas» hay episodios interesantísimos, entre ellos una emocionante persecución en la torre Eiffel. No debe quedar nadie sin ver esta película.

Completan el programa otros primorosos estrenos.

Pesas y medidas

El alcalde de esta ciudad ha publicado un edicto disponiendo lo siguiente:

1.° Siendo obligatorio para toda clase de transacciones el sistema métrico decimal, no se pueden usar más pesas y medidas que las que en aquél se determinan.

2.° En los establecimientos industriales ó de comercio de cualquier especie, sean tiendas, almacenes, ferias, mercados o puestos ambulántes, en las fábricas, talleres y todo establecimiento en que se compre o venda, deberán tener el surtido menor de pesas y medidas y aparatos de pesar adecuados para su tráfico con la marca de la última comprobación periódica.

3.° Los que no sean comerciantes ni industriales usarán en las ventas que realicen, pesas, medidas o aparatos del sistema métrico decimal, con la marca de la comprobación primitiva.

4.° No se puede emplear en anuncios o carteles denominaciones de pesas o medidas que no correspondan a las del sistema métrico decimal.

5.° Los comerciantes, industriales, sociedades o simples particulares, les es obligatorio emplear en sus contratos, ya sean privados o con escritura pública, las denominaciones del sistema métrico decimal.

6.° Los constructores y vendedores de pesas, medidas y aparatos de pesar, no pueden expenderlos al público, sean nuevos o recompuestos, sino después de haberlos sometido a la comprobación definitiva.

7.° Igualmente no pueden exponer al público para la venta o vender, pesas y medidas del sistema antiguo.

8.° Tampoco se pueden construir romanas con doble sistema, ni emplearse en el comercio y uso particular, debiéndose borrar en ellas las marcas de libras y arrobas.

9.° Con arreglo a la real orden de 21 de Diciembre de 1910, está dispuesto que en las escuelas no deben enseñar más que el sistema métrico, estando prohibido explicar las equivalencias con el antiguo sistema, para no castigar la memoria de los escolares y conseguir se olvide la nomenclatura antigua.

10.° A los que infrinjan estas disposiciones se les impondrán las multas que procedan o serán denunciados a los tribunales de justicia".

LUX EDEN

Muy aplaudida fué anteanoche la preciosa zarzuela «El método Gorritz», que se repite esta noche en segunda sección.

El domingo habrá dos preciosas funciones, a las cuatro y a las cinco de la tarde, a propósito para niños, y con medias entradas, a 20 centimos preferencia y 10 general.

Por la noche también se representará un gran programa.

En la semana entrante se pondrán en escena las preciosas obras, ha tiempo no representadas, «Las campanadas, Las doce y media y sereno y El monaguillo».

Los billetes falsos

La policía continuó ayer practicando gestiones para averiguar si en el *negocio* de los billetes falsos existen otros partícipes además de José Cortés y Eduardo Díaz.

Estos ingresaron en el arresto a disposición del juzgado.

UN HERIDO

Comunican de Gualchos que anteayer riñeron en dicho pueblo Antonio López Alonso, de 17 años de edad, y Enrique Martín, de 42, vecinos de esta capital.

Dichos sujetos han recorrido varios pueblos llevando un pianillo, y comentando las escasas ganancias que habían tenido, entablaron discusión, insultándose.

Vinieron a las manos y Enrique acometió con una faca a Antonio López, causándole una herida en el costado izquierdo.

Del suceso entiende el juzgado.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 14.—San Josafat obispo y mártir, San Serapio, San Lorenzo y Santa Veneranda.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Josafat obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.—Las vísperas son de la Dominica siguiente, con conmemoración del antecedente y de San Eugenio obispo y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, en sufragio de doña Purificación Martínez Navares y demás difuntos de su familia por encargo del difunto don Joaquín Fassio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en el Sagrario).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las ocho de la mañana.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho.—En Ntra Sra. de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana—En el Sagrario, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y en el Sagrario.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia de los Hospitalicos bajo la dirección de los RR. PP. Orduña y Ochoa.

Por la mañana. A las nueve y media Misa, Oración y Plática. Por la tarde. A las tres, Rosario, Meditación y Plática.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a las cuatro de la tarde

Novena en honor de Santa Gertrudis, en la iglesia de San Antón, a las cinco de la tarde y predica don José María Martín López, coadjutor de San Pedro.

Mes de Animas.—Por la mañana: En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, San Matías y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la tarde, a las tres, en la capilla del Cementerio.—Por la noche: en Santa Escolástica San Gil, San José, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración: en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media: en las Capuchinas, a las siete de la noche.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y predica el R. P. Pedro González.—En Nuestro Salvador, a las ocho de la mañana y a la oración de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

*

Cofradía del Santísimo Sacramento bajo el augusto título del Divino Pastor de las almas.—El día 15, tercer domingo de mes, celebrará la Cofradía sus cultos religiosos en honor de Jesús Sacramentado.

La misa de Comunión general será a las nueve.

Por la tarde, a las siete. Exposición del Santísimo, rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio del Divino Pastor, gozos, procesión y reserva.

Para ganar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío XI, a los que asisten a la procesión que suele hacerse en los terceros domingos de mes, es condición indispensable recibir los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

Jesús Sacramentado espera a los fieles en ese día en la iglesia de Padres Agustinos (Hospitalicos).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Díaz Muro, por disparo y lesiones. Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugíjar: contra Antonio Romero Varela, por disparo y lesiones. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: contra Juan Urrutia Yeste, por disparo. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra José Hernández Díaz y otro, por violación. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo civil.—Juzgado de Velez Málaga don José Fernández Díaz con doña Juana Garrido Burgos; sobre exclusión de bienes. Abogado, señor L. del Hierro; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Vacante

Se anuncia la vacante de juez municipal suplente de Casarabonela (Málaga), por fallecimiento del que desempeñaba dicho cargo, don Bernabé López Rodríguez.

Licencias

Se han concedido 60 días de licencia al juez municipal de Borge (Málaga), don Guillermo Pérez García, y 15 al juez de primera instancia de Estepona, don Rafael Monzón Rodríguez.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del gobernador, imponiendo multas a varios Ayuntamientos.

Otras del mismo, sobre obras públicas.

Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Guadix.

Circular del delegado de Hacienda, acerca de la formación de matrículas industriales.

Edictos de los alcaldes de Padul y La Calahorra, anunciando la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

Otros de los de Ventas de Huelma y Mondújar, participando la exposición al público del padrón de cédulas personales y repartimientos de la contribución territorial.

Providencia del jefe de la Sección provincial de Pósitos, declarando incursos en el apremio de primer grado a varios deudores.

Edictos judiciales.

Relación de créditos de Ultramar.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a doña Carmen Gómez Lazo, don Manuel Martínez Victoria, doña María Milagros Durán, don Francisco Fernández y don Manuel Montalvo Morente.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior		Quintales métrico
Trigo	32'95 á	34'69
Cebada	21'21 á	00'00
Habas	22'64 á	00'00
Maíz	00'00 á	00'00
Yeros	19'29 á	00'00
Avena	27'50 ptas. fanega.	

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 14'50 á 15 pesetas.

Existencias de ayer	802	quintales
Entrada de hoy	15	»
Total	817	»
Vendido	46	»
Quedan	771	»

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

20 reses mayores, con peso de 2985 kilos, de 2'05 a 2'10.

6 cabrío con peso de 86 kilos, a 1'50.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 60 reales arroba. Fuera de puertas, a 45 reales. El mercado está en calma.

En Córdoba, a 11 pesetas arroba.

En Sevilla: Aceite bien presentado, a 11'62 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Corriente, a 11'50, y endeble, a 11'25.

En Málaga: En puertas, a 11'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Jaén, de 48 a 49 reales arroba.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio	a 28 40 ptas.	100	kilos.
Cebada	a 20'45 »	»	»
Habas	a 24 00 »	»	»
Maíz	a 11'82 »	»	»
Alpiste	a 48'00 »	»	»
Guijas	a 18'10 »	»	»
Beza	a 18 33 »	»	»
Yeros	a 20'50 »	»	»
Acido acético	a 140'00 »	»	»
Aceite	a 1c4'40 (48 reales arroba)		

Jabón verde pinta, a 32 pesetas caja de 46 kilos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Este elegante coliseo, es el que en Granada reune las mejores condiciones de seguridad y comodidad, y la más agradable temperatura en esta época.

Función para hoy. Tres secciones: a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos.

Programa para la primera y tercera sección: 1.° Sinfonía.—2.° Salustiano tiene dolor de muelas.—3.° La pipa de Sánchez.—4.°, 5.° y 6.° La película en tres partes, El foso de los Leones.

Programa para la segunda sección:

1.° Sinfonía.—2.° La suegra Mariposa.—3.° Cow boy y Bebé.—4.°, 5.° y 6.° La magnífica película en tres partes, de Pathé, Mortal amor.

Precios.—Butacas, 0'50; entrada principal, 0'15; paraiso, 0.10.

SALON REGIO

Escudo del Carmen frente al Parque de Bomberos.

Este elegantísimo Salón es el que en Granada reune las mejores condiciones de seguridad, higiene, comodidad y confort. Agradable temperatura en invierno.

Todas las noches tres secciones, a las siete y media, nueve, y diez y media. Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.

Diariamente estreno de todo el programa, compuesto de películas de las mejores marcas.

Palcos, 1 peseta; butacas, 30 céntimos; entrada general preferente, 15; anfiteatro, 10.

LUX EDEN

Compañía de zarzuela cómica, dirigida por el primer actor D. Luis Navarro y el maestro concertador D. Francisco Martínez.

Función para hoy.

A las 8 Alma de Dios.

A las 9 y 1/2. El método Gorritz.

A las 10 y 3/4 La Leyenda del Monje.

Precios para cada sección.—Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 15.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintégro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: esto es, en cada 50 céntimos de compra, admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, y 3 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gomérez, 9

CURACIÓN DE LAS HERNIAS QUEBRADURAS

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el martes 17 Noviembre, estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros **Cuádruple y Triple regulador**, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarle, todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Granada el día 17 en el hotel Nuevo Oriente y en Antequera el día 16 en la fonda La Universal, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, núm. 13.

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA

Real de San Lázaro, 16

(Frente a la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 172

Mosáicos hidráulicos

Piedra artificial

Tubos de cemento

PRECIO del metro de tubos

Pesetas

De 0'60 cs.	de diámetro	16	
» 0'50	»	»	12'50
» 0'40	»	»	9'50
» 0'30	»	»	6'50
» 0'25	»	»	5'50
» 0'20	»	»	4'25
» 0'15	»	»	3
» 0'10	»	»	2'25
» 0'07 1/2	»	»	2

Venta exclusiva en la provincia, de los Cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, de Marsella.

Los mejores cementos que se fabrican.

Gris Lafarge

Artificial Lafarge Valdonne

Natural Monette

Natural Valentine

Rápide Roquefort

Cal Teil

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

GALLETAS OLIBET

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Las mejores y más acreditadas de todas sus similares por su bondad extremada y sin igual pureza, ha merecido entre las personas delicadas y de buen gusto, una aceptación sin igual.

Pídanse en paquetitos de 1/4 kilo; preparación higiénica y esmerada en las clases de María, Novelty, Sud-Exprès, Rugbi, Palace-Tea, Media-luna y otras. No tienen rival.

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos

FABRICA EN RENTERIA (GUIPUZCOA)

Máquina de escribir "Meteor"

La máquina buena, resistente y sólida con todos los adelantos de las marcas caras dentro de un precio reducido. Cinta bicolor, retroceso, escape de rueda, cremallera movible, 90 letras y signos, escritura visible, tipo hermoso de letra, alineación inalterable. Máquina de oficina y viaje; pesa 5 kilos y se entrega con elegante maleta. El catálogo 22 se remite gratis mencionando este anuncio. Se buscan representantes revendedores solventes.

MATTHS. GRUBER, Apartado 125, BILBAO

Al público interesa

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que en el gran establecimiento "La Confianza", Reyes Católicos 36, se han recibido para caballero lo más nuevo creado de la moda en Gabanes, Trajes, Camisas, Corbatas, Puños y Cuellos.

Para señora Abrigos, Capas y Manterland, confeccionados, así como también hay grandes colecciones para confeccionar en Terciopelos, Astracanes, Paños, Gamuza, Paños de caras y otros.

Si es en Lanas, Terciopelos Escoces y Listados, como cuantos artículos quieran para vestidos y adornos de señora, esto es la última palabra, pues de todos es conocido que no hay casa que presente tanta variedad y gusto en su extenso surtido como esta.

De pieles no hay que hacer mención, pues siempre se ven en su exposición de aparadores gran variación como no otra puede igualarle.

Si se quiere artículo de punto, vean antes de comprar en otra casa y comparen precios de sus trajes interiores de lana, punto inglés y liso, toreras, chalés de punto y felpa toquillas, calcetines y cuanto se quiera.

En abrigutos de niña gran variación.

Cobertores Antequera y Palencia a precios reducidos y si es en tela de Sábanas tanto en hilo como en Algodón, toallas bordadas rechelin y otras de como se quieran.

De precios sabemos de sobra que es la que vende más barato en igualdad de artículos, sin necesidad de recurrir a esos descuentos y otras cosas que tienen que recurrir otros establecimientos para llamar la atención del público, que si se fijase en hacer comparaciones vería que todo es ilusorio y no se dejaría sorprender su buena fe, pues la garantía del público siempre ha sido y será comprar en casas donde tengan establecido precio fijo tan verdad como

La Confianza.—Reyes Católicos, 36

VENTAS AL CONTADO

Consulta médica especial de las enfermedades propias de la mujer

A CARGO DEL PROFESOR

Don José Peña Gallegos

Todos los días de una a cuatro en la

FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51

HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De ocho a diez de la noche

Libros antiguos

COMPRA y VENTA. Se forman y completan colecciones de especialidades. Manden pedidos, o si desean vender hagan ofertas. Compramos grandes o pequeñas Bibliotecas y lotes de libros en pergamino o con encuadernaciones viejas y series de grabados por Goya. Diríjanse directamente a P. VINDEL, Mendizabal, 73, MADRID.

¡Pero, qué pá ida está usted, señora!

¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...

¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Se venden tubos para parrales, conducción de aguas y postes eléctricos, en el taller de calderería de José González Garzón, Placeta del Libo, 4.

Se alquila el carmen de Nuestra Señora de los Dolores a la entrada del camino de Cenes

Curación de la Tos

con las acreditadas Pastillas

J. MIRO

Expectorantes y calmantes de la Tos

Catorce años de éxito

Pídase en Farmacias y Droguerías.—Granada

GABINETE

DEL

Dr. Sequera Martínez

GRAN VIA, 36

ELECTRICIDAD Y RAYOS X

Consulta, de 2 a 4

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Pano 9 Granada

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20—BARCELONA

PRIMA A NUESTROS LECTORES

41 obras por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la **Biblioteca PATRIA** (oficinas: Bailén 35, Madrid) recibirán, *además de las novelas que por suscripción le correspondan*, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

"La Perfecta Casada", por Fray L. de León.
"Historia de la Pasión", por Fray L. de Granada.
"El Alcalde de Zalamea", drama del inmortal Calderón de la Barca.
"Cuentos de Patria", por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción

6 novelas de **PATRIA**, con derecho a recibir gratuítamente un ejemplar de cada una de las obras referidas, 5'50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.

25 tomos de **PATRIA** y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20 al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.

160 tomos distintos de **PATRIA** y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20 abonándolas en doce plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____

de profesión _____ domiciliado en _____

provincia de _____ calle de _____

núm. _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará _____ *(indíquese si al contado o a plazos.)*

Firma del suscriptor

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de **Biblioteca PATRIA**, Bailén, 35, pral., Madrid.

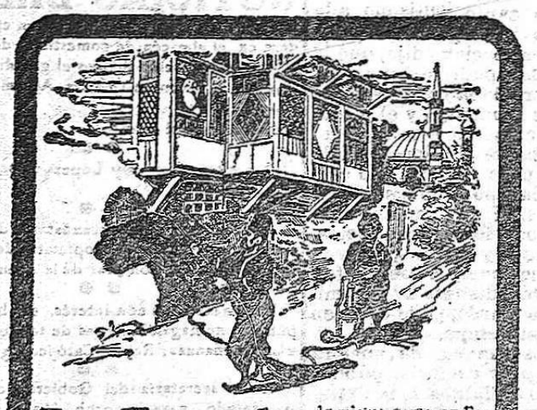

En Turquía lo mismo como en España, Alemania, Francia, Inglaterra y demás países están plenamente convencidos de las ventajas de la máquina "FIX" única para encalar con economía. Hace más trabajo que 20 albañiles con la brocha. No se necesitan andamios. Prestará a usted inestimables servicios también para alquitranar, desinfectar, sulfatar, pintar, etc. Cada día encontrará nuevas aplicaciones. 800 referencias en España. Precios: Pesetas 160 á 260. Cada comprador un propagandista entusiasta. Pídase el catálogo "Fix" mencionando este anuncio.

Importador exclusivo: Matths. Gruber, Apartado 185, Bilbao

FARMACIA

sucesor de

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y eviten las **pláceas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede lavarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada 8 días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Duran, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de *La Mallorquina*.

MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.

SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo. Calle Sierpes.

SE VENDEN

todos los útiles de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro de estirar. Precio módico. Darán razón, calle de Elvira, 100.

SE ALQUILA

una casa con locales grandes para industria con motor hidráulico fuerza 4 a 5 caballos.—Razón, Nueva Virgen, 23.

Fábrica de Gorras

DE

NICOLÁS BERMÚDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

CAJONES Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Noticiero Granadino

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrére, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrére.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

OFICINAS Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos)

CARRILLO Y COMPAÑÍA

ALHONDIGA, 11 y 13.—GRANADA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Semilla de Remolacha

MARCA KNAUER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO

El kilo a dos pesetas

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara [illegible] Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS — San Jacinto, número 17

EMULSION NADAL

Unica de 80 % aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

LA NODRIZA DEL SIGLO XX

Así llaman en Inglaterra y América al Glaxo «la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano», porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El Glaxo es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón Glaxo obra perfecta de higiene y fácil alimentación.—Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Depositario en Granada, Don Ricardo Martín Flores, Príncipe, 16

F. L. PARREÑO

Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera

[illegible]eso; entonces, que podréis sonreir con la cabeza erguida, seré esclavo de Margarita. Beso los pies de Vuestra Real Majestad.

—Y la mano. ¡Adiós, duque! Abrevia, si no quieres que muera de impaciencia!

—Nos volveremos a ver...

—¿Cuándo?

—Antes de un mes.

—¡Quiera Dios que no te equivoques!

—El me ayude, vele por V. M. y siga inspirando como esta noche.

—¡Gracias! Las acepto, porque le sobran a V. M.

—Hoy dudo de tus galanterías.

—En París cesarán las vacilaciones.

—¡Sácame pronto de esta torre!

—¡Lo ha de sentir Canillac!

—¿También te dijeron?... ¡Marcha, Flaviano!

La Reina exhaló un suspiro, el Duque le hizo la última reverencia, y salió del castillo cubierto hasta los ojos, acompañado de su anterior guía, y por el sitio privado que entró.

Sigámosle.

CAPITULO L

Preparativos de marcha.—La segunda y última serenata.—Sorpresa.—El camino de París.

El duque del Imperio dejó el castillo de Ussón, dirigiéndose a su morada ensimismado y pensativo. Un momento antes de llegar a la puerta de su casa se detuvo, exclamando para sí:

—La intriga empieza a desarrollarse con éxito prodigioso; la Reina aceptó mi plan sin imponer condición alguna, y aun cuando abriga loca esperanza, cuando todo haya concluído desvaneceré la ilusión que esta noche me vi obligado a alimentar. ¡Ah, príncipe de Italia; me parece vislumbrar ya un porvenir en el cual se apagará tu indisputable genio ante la antorcha que me prestó aquel santo en los alrededores de Nápoles! ¡Estoy satisfecho; ahora durmamos!

Y embozándose hasta los ojos, llamó a la puerta de su vivienda, no tardando nada en abrir. En el portal, y a la opaca luz de una linterna, vió a Carlos Bonet, a León Lambert, a Zalla y cuatro compañeros restantes.

—¿Os ha ocurrido algo?—le preguntaron todos a la vez, demostrando impaciencia y desasosiego.

—No, amigos míos—le contestó el Duque;—y os agradezco vuestro interés por mí.

—¡Ya! — añadió Bonet. — ¿Habrás estado en el castillo hasta ahora?

—Al contrario; no llegué a entrar en él.

—¿Qué dices?

—S. M. la Reina regresó cuando yo salía de casa, por efecto de una terrible jaqueca.

—¿Jaqueca? ¡No puede ser!

—¿Por qué? Alguna vez la ha de sufrir.

—Cierto; pero yo no he recibido aviso alguno, ni lo espero en mucho tiempo.

—Enfermó de veras.

—Pero ¿es cosa de cuidado?

—Tanto como eso, no; y en prueba de ello, que no ha querido privar a su comitiva de la cacería dispuesta.

— Comprendo: de ese modo cuando llegue la ocasión nadie sospecha... ¡Qué talento tiene Su Majestad!

—Señores, deseo descansar.

—Oye: dónde diantre has estado hasta las dos de la madrugada?

—En un paraje que desconozco, tomando apuntes para mi historia.

—¿Quién te los dió?

—Un palaciego que se mostró conmigo muy atento, bondadoso y cortés.

—¡El que te llevó!

—No lo niego ni lo afirmo.

—¿Por qué te embozas de ese modo?

—Está fresca la noche.

—En casa no hace frío.

—Yo lo tengo, y me lo voy a quitar en la cama. ¡A dormir, señores!

Y cada cual se retiró a su lecho, buscando en él el reposo que necesitaban.

La cama de Zalla fué puesta paralela a la del Duque y a dos varas de distancia; el buen Maestre ayudó a desnudar a su jefe, con más cuidado y cariño que lo hubiera hecho Ros. Luego lo verificó él, cerrando antes la puerta y retirando la luz a un extremo de la habitación. Cuando estuvo metido en cama preguntó a Osorio:

—¿Es cierto lo que contestasteis a Carlos?

—No: tuve necesidad de desorientarle, por muchas razones que se os alcanzarán fácilmente.

—¿Visteis a la Reina?

—Sí.

—¿Estuvo muy exigente?

—Algo.

—¿Quién venció?

—La constancia a la virtud.

—Entonces, fuisteis vos el dueño del triunfo. ¿Es hermosa?

—Como la bella ilusión.

—¿Altiva?

—Un poco.

—¿Desdeñosa?

—No.

—¿Atrae?

—Como el imán al acero.

—¿Cautiva?

—Es un pirata más terrible que Abancay.

—¿Con talento?

—Privilegiado.

—Habréis sufrido mucho.

—Nada, don Alvaro: fuí poco a poco combatiendo ideas, venci dificultades, y al final todo era mío; mas sólo cogí lo que necesitaban mis hermanos, la Humanidad que